

Acta/07/2024

En la ciudad de Ocampo Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cero minutos del día diez de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Jacaranda 128, Colonia Jardines de Ocampo da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Ocampo, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Ma. del Rosio Salas Ortega	Presidenta
Alberto Vázquez López	Consejero electoral propietario
Delfina Arroyo Cardona	Consejera electoral propietaria
Ana Laura Vargas López	Secretaria
Yair Alonso Balderas Flores	Representante propietario del PT
Rosa Elena Rangel Armendáriz	Representante suplente del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; -----
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Ocampo, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Asimismo, se hace constar que el representante propietario del Partido Morena se incorporó a la sesión, siendo las diez horas con dos minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con cuatro minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el treinta*

1

Ma. del Rosio Salas Ortega

Acta/07/2024

de marzo de dos mil veinticuatro; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos de los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cinco minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro.* -----

La presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez con siete minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría de este Consejo de la correspondencia recibida;* la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

**Primera:** Con oficio número CPPP/296/2024, de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual se comunica el oficio CEE/GTO/118/2024 de fecha veintiocho de marzo del año en curso, suscrito por el representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el que se comunica la sustitución del ciudadano Yair Alonso Balderas Flores como representante propietario ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaría de este Consejo efectúe el registro de la sustitución mencionada y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

**Segunda:** Doy cuenta del acuerdo número CGIEEG/057/2024 de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, recibido en la cuenta de correo electrónico de este Consejo Municipal Electoral en fecha primero de abril del año en curso; acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que

Acta/07/2024

se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales respecto al desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Tercera:** Doy cuenta del escrito sin número el cual fue recibido de manera personal en la Secretaría de este consejo en fecha primero de abril del año en curso; escrito mediante el cual el candidato Erick silvano Montemayor Lara manifestando ser actualmente candidato del Partido Revolucionario Institucional y quien expresa su conformidad de asistir al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Cuarta:** Doy cuenta del escrito sin número de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, el cual fue recibido de manera personal en la Secretaría de este consejo en fecha cuatro de abril del año en curso; escrito mediante el cual el candidato Juan Carlos López Buendía manifestando ser actualmente candidato del Partido Verde Ecologista de México y quien expresa su conformidad de asistir al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Quinta:** Doy cuenta del escrito sin número de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, el cual fue recibido por correo electrónico de este Consejo Municipal Electoral en fecha cuatro de abril del año en curso; escrito mediante el cual el C. José Eduardo López Lomelí representante propietario del Partido Revolucionario Institucional solicita la revocación y se le tenga por nombrando un nuevo representante suplente de dicho Partido Político, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Sexta:** Doy cuenta del escrito sin número el cual fue recibido de manera personal en la Secretaría de este consejo en fecha cinco de abril del año en curso; escrito mediante el cual la candidata Sandra Martínez Capuchino, manifestando ser actualmente candidata de morena y quien expresa su conformidad de asistir al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Séptima:** Doy cuenta del escrito sin número el cual fue recibido por correo electrónico de este Consejo Municipal Electoral en fecha cinco de abril del año en curso; escrito mediante el cual la candidata María

  
mp. Erick Silvano Lara

Acta/07/2024

Magdalena Almazán González, manifestando ser actualmente candidata del Partido del Trabajo y quien expresa su conformidad de asistir al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Octava:** Doy cuenta del escrito sin número el cual fue recibido de manera personal en la secretaria de este Consejo Municipal en fecha seis de abril del año en curso; escrito mediante el cual el candidato Juan Carlos López Buendía, manifestando ser actualmente candidato del Partido Verde Ecologista de México y quien por este conducto comparte la lista de personas que lo acompañaran al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Novena:** Doy cuenta del escrito sin número el cual fue recibido de manera personal en la secretaria de este Consejo Municipal en fecha nueve de abril del año en curso; escrito mediante el cual la candidata Sandra Martínez Capuchino, del partido de morena comparte la lista de las personas que la acompañaran al debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por recibido el escrito de referencia y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente el C. Yair Alonso Balderas Flores representante propietario del Partido del Trabajo, acreditado ante este Consejo Municipal Electoral; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Ocampo. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Ocampo, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro.* -----

Se pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con diecisiete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

  
Mpa. del Sec. de O.

Acta/07/2024

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con dieciocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo. CONSTE. -----

  
Presidenta del Consejo

  
Secretaria del Consejo

